

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABQUEVEDO S. A.  
CELEBRADA EL VEINTITRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el lunes 23 de marzo del 2015, a las 19h30 (hora de la convocatoria), en Kennedy Norte Manzana 11 Solar 16 (al frente de Laboratorio Clínico Interlab, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LABQUEVEDO S.A., por la convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo publicada en el Diario el Telégrafo 9 de Marzo del 2015 en su edición 47.434; estando presente toma lista, constata que estén los siguientes accionistas: International Laboratories Services Interlab S.A. propietario de trescientos nueve mil acciones por la interpuesta persona de su apoderada especial Jenny Mabel Yugcha Zambrano; Empresalud S. A. en la persona de su Gerente General el Dr. José Guevara Aguirre, propietario de un mil acciones; también se encuentra presente la Comisaria Principal Rosa Arteaga, preside la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía Dr. José Rafael Guevara Aguirre, y como secretario actúa el Gerente General Dr. Jorge Eduardo Macías Looz, quien da lectura a los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

**INSTALACIÓN DEL QUORUM.-** Los asistentes que representan 77.50% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el Quórum reglamentario para la instalación de la Junta.

**APERTURADE LA JUNTA POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO.-**, el Dr. José Rafael Guevara Aguirre da por iniciada la Junta luego que por secretaría se certificó el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden día materia de la convocatoria.

**PRIMER PUNTO.-** Informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2014.

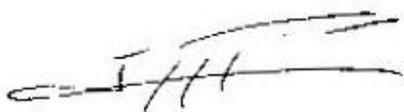
El Presidente Ejecutivo Dr. José Rafael Guevara Aguirre expone su informe correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por la mayoría; El Dr. Jorge Macías Looz expone su informe y también es aprobado por los accionistas presentes; la

CPA. Rosa Arteaga Franco, expone su informe de comisario siendo aprobado por los accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.- El Dr. José Guevara Aguirre pone en consideración los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014 y una vez analizados con los accionistas presentes son aprobados en forma unánime.

TERCER PUNTO.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.-una vez que han realizado en análisis correspondiente, el Dr. José Guevara Aguirre recomienda de una Renta Líquida de Labquevedo S. A. por el valor de \$ 549.44 que corresponde al monto resultante de la utilidad del ejercicio económico del año 2014 de \$ 861.42; menos el 15% Participación Trabajadores \$ 129.21, menos el 22% de impuesto al Renta \$ 121.71 y menos el 10% de la Reserva Legal \$ 61.06 es recomendable realizar una reserva facultativa en su totalidad por el valor de \$ 549.44 debido a que siendo el 2014 primer año completo de actividades en el laboratorio ha tenido muchas dificultades para alcanzar el punto de equilibrio y lograr los resultados esperados sin embargo cuando la compañía mejore la situación se podrá repartir dividendos a los accionistas, una vez analizados con los accionistas presentes son aprobados en forma unánime.

Siendo las 20h00 del día 23 de marzo del 2015 y habiéndose agotado los puntos de las orden del día materia de la convocatoria, el Presidente Ejecutivo dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la Junta es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente Ejecutivo y Gerente General-Secretario, que certifica



Dr. José Rafael Guevara Aguirre  
Presidente de la Junta



Dr. Jorge Eduardo Macías Llor  
Secretario de la Junta